

El concepto de Estado en las democracias occidentales

MARÍA MONTSERRAT GUIBERNAU BERDÚN*

EL concepto de Estado es uno de los temas más interesantes y controvertidos de las sociedades de nuestro tiempo. El motivo es bien sencillo; hoy acudimos a una transformación vertiginosa que se ve acelerada por los avances científico-técnicos, en la cual cambia por completo la función de ese Ente cada día más extraño al hombre. Pero para poder hacer esta afirmación resulta imprescindible volver la vista atrás y preguntarnos por el origen del Estado.

La organización político-administrativa está presente entre los hombres desde muy antiguo, obedeciendo a la necesidad de regular sus actividades dentro del grupo social en que viven, y también de protegerse o al menos trabajar unidos, para dar una respuesta de grupo a sus relaciones con agentes exteriores, ya sean otros grupos humanos o bien simples fenómenos naturales. Esta configuración inicial va evolucionando y se complica en la medida en que se da un crecimiento cada vez mayor de esos grupos o clanes, que se convertirán en ciudades, condados o países. Todo ello nos conduce al desarrollo del sistema capitalista, lo cual supondrá una transformación fundamental en las formas de producción y un cambio radical en las estructuras sociales. Entre las características de esta Nueva Era debemos citar las grandes concentraciones de población, de ahí surgirá la necesidad de organizar esos grandes grupos humanos, y controlar ese nuevo tipo de economía. Este nuevo panorama socio-económico se configura a partir del siglo xix, coincidiendo con el nacimiento de la Revolución Industrial, y tendrá dos características decisivas: la extensión sin freno del nuevo sistema allá donde aparezca y la expansión progresiva del mismo a los diferentes países de Europa y los Estados Unidos. Este cambio a nivel económico, poseerá también sus repercusiones en el terreno de la política, al ir fortaleciéndose la idea de igualdad entre los hombres, hasta llegar a una de sus consecuencias más significativas: la democracia como sistema de elección de los gobernantes. Los individuos van a exigir cada vez más de ese nuevo Ente, el cual debe ir invistiéndose de nuevas atribuciones para satisfacer las demandas a que se ve sometido. Con ello llegamos a una situación insólita en la historia —Tocqueville ya la anunció en su obra *La democracia en América*—; se trata de la

* Profesora de Sociología.
Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Barcelona.

mite un nivel de vida cada vez más elevado y que afecta a un número de individuos cada vez mayor. Esto, en contra de lo que cabría esperar, no está ayudando al hombre en la conquista de su propia humanidad. Por ello, debemos luchar por la creación de una sociedad que se preocupe más por crear grandes hombres que por crear grandes cosas, una sociedad que genere personas capaces de gobernar guiadas por un espíritu de servicio a la comunidad de ciudadanos. Sólo si el hombre renuncia al egoísmo y escapa a las manipulaciones y la vida fácil, sin esfuerzos, podrá revalorizarse el sistema democrático, ya que únicamente una sociedad formada por hombres, en su sentido pleno, puede destruir los peligros que acechan a las democracias y permitirle continuar siendo «el menos malo de los sistemas de gobierno».

Todo ello exigirá una reforma del concepto de Estado. Hoy surge una pregunta que el mismo Aron se plantea acerca de si limitar o ampliar los poderes del Estado. Antes de aventurar una respuesta, no debemos olvidar que cada día se exige más al Estado, de forma que éste no puede poseer la solución de todos los conflictos y mantener un número invariable de atribuciones. De hecho hay que elegir entre una u otra opción. Desde nuestro punto de vista, y de acuerdo con Aron, nos manifestamos a favor de una limitación del poder del Estado, aunque esto vaya a suponer también una disminución en sus prestaciones. El peligro que encierra un aumento sin freno del poder del Estado es infinitamente mayor que los inconvenientes que pueden derivarse de ello.

El primer paso es controlar su funcionamiento, para que así deje de ser un Ente con vida propia e independiente de la de sus creadores. Se trata de recuperar la idea del Estado entendido como instrumento útil en la organización de la sociedad, instrumento creado por y para el hombre. Es hora de dar término a la adoración colectiva de ese Ente, que no es nada más que un producto humano que parece haber conseguido la mayoría de edad y somete ahora a sus progenitores. El mejor camino para ello será re vitalizar el sentido de la actividad política entendida como servicio y nunca como instrumento para la obtención de beneficios personales del tipo que sea, sin olvidar poner los medios para que los hombres se descubran como seres libres, capaces de pensar por sí mismos y crear una sociedad solidaria.